



12:01 hrs sh  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO  
10 JUN. 2024

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



PODER JUDICIAL  
SAN LUIS POTOSÍ



Oficio AJSG 1318/2024

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIII RIO CP 60/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., que tendrá verificativo el 24 de Junio del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	23, 24 y 25 de junio del 2024.	24, 25 y 26 de Junio del 2024.	San Luis Potosí- Rioverde, S.L.P. ida y vuelta
David Arturo Béjar Blanco	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	23, 24 y 25 de junio del 2024.	24, 25 y 26 de Junio del 2024.	San Luis Potosí- Rioverde, S.L.P. ida y vuelta
Juana María Castillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Cd. Valles, S.L.P.	23, 24 y 25 de junio del 2024.	24, 25 y 26 de Junio del 2024.	Cd. Valles - Rioverde, S.L.P. ida y vuelta

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE JUNIO DEL 2024.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. David Arturo Béjar Blanco, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Juana María Castillo Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.